

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"TRANSPORTE PESADO TORRES REVELO S. A"**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 7 de abril del 2013, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Fernando Ortega N64-395 y Mariano Burbano, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, Sra. Yacenia Esperanza Revelo Carvajal 53, Revelo Sierra Fausto Ticelino 6, Buñay Tenemaza Luis Estuardo 1, Cabascango Castillo Hugo Fabian 1, Caiza Jacome Segundo Marcelo 1, Carrera Lescano Jose Leonardo 1, Choto Puma Manuel Alfonso 1, Chugcho Pilco Kiever Patricio 1, Collaguazo Aguaisa Giovanna Alexandra 1, Coral Hernandez Alda Del Carmen 1, Crisanto Suntaxi Jose Adolfo 1, Felix Albuja Patricio Xavier 1, Sarsoza Valverde Luis Gonzalo 1, Tatayo Gualoto Miryan Del Pilar 1, Torres Flores Diego Xavier 1, Valle Zurita Nelson Gonzalo 1, Vallejos Granda Deysi Normandi 1, Vasquez Sanchez Johny Tarquino 1, Villamarin Zapata Rodrigo De Paul 1, Vinuesa Velasquez Jose Benjamin 1, Zapata Umaginga Oscar Ramiro 1; Quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Unversal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2012 y el informe del Señor Comisario.

Preside la sesión el Sr. Christian Hidalgo y actúa como Secretaria la Srta. María Fernanda Hidalgo. El Presidente solicita a la Secretaria proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el único punto del orden del día:

Toma la palabra el Presidente Sr. Christian Hidalgo quien manifiesta que los Estados de Situación Financiera presentados, cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la empresa. Lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la recacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 11h00, el Presidente levanta la sesión.


Sr. Ing. Christian Hidalgo
- PRESIDENTE


Srta. María Fernanda Hidalgo
SECRETARIA AD-DOC


Sra. Yacenia Revelo
GERENTE